Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Civil del Circuito Riohacha La Guajira

Noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020)

REF: EJECUTIVO

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: EDEL BRITO CHOLES

Radicación: 44001310300220170001100

En atención a la solicitud allegada el día 04 de noviembre 2020 por el apoderado de la parte demandante, mediante la cual depreca el embargo y retención de las sumas de dinero que tenga o llegare en las cuentas corrientes, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o financiero el demandado en la entidad bancaria Banco Agrario de Colombia de esta ciudad, el Despacho con fundamento en lo establecido en el artículo 599 del C.G.P. decreta a favor del ejecutante BANCOLOMBIA S.A., identificado con el NIT 890.903.938-8, el embargo y retención de los dineros que tenga o llegare a tener el ejecutado EDEL BRITO CHOLES, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.630.363, en las cuentas corrientes, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o financiero en la entidad bancaria BANCO AGRARIO DE COLOMBIA de esta ciudad. Lo anterior, exceptuando los dineros y bienes inembargables de conformidad con el artículo 594 ibídem.

Ofíciese a la citada entidad para que dé cumplimiento a esta orden judicial con las previsiones del parágrafo 2 del artículo 593 del C.G.P.

Limitar tal medida, a la suma ($153.756.722,64), de conformidad con la última liquidación del crédito aprobada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

YEIDY ELIANA BUSTAMANTE MESA
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f6b2fc3e6d5d7394e6cfc292fccc83190db34d8d944d3be64b34b7f9233e298a
Documento generado en 26/11/2020 03:29:37 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica